



Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE SÓLLER

10139*Aprobación definitiva del expediente 6115/2023 relativo a la modificación del presupuesto dentro del ejercicio 2023*

Habiendo finalizado el plazo de exposición pública de la modificación de crédito, aprobada inicialmente por el Ayuntamiento en Pleno en sesión extraordinaria del día 19 de septiembre de 2023, y no habiendo sido formulada ninguna reclamación contra el acuerdo de aprobación inicial, éste se convierte en definitivo y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se publica a continuación la modificación realizada a nivel de aplicación presupuestaria.

PROGRAMA	ECONÓMICO	NOMBRE PARTIDA	RECURSOS	APLICACIONES
9200	2300000	DIETAS CORPORACIÓN	65.866,02	
9200	2270600	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	86.000,00	
3200	2270600	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	114.220,37	
9200	2220100	COMUNICACIONES POSTALES	18.733,58	
3211	6230000	ADQUIS PERGOLA PATIO		1.364,06
3214	6230000	ADQUIS PERGOLA PATIO		1.364,06
3215	6230000	ADQUIS PERGOLA PATIO		1.364,06
3212	6230100	ADQUIS PERGOLA PATIO		1.364,04
4320	4670000	TRAN CONSORCIO PLAD		16.000,00
1622	2250100	CANON VERTIDO		62.500,00
1622	2270002	RECOLLIDA TRACTAMENT RESIDUS		200.863,75
TOTAL			284.819,97	284.819,97

(Firmado electrónicamente: 26 de octubre de 2023)

El alcalde- presidente
Miguel Nadal Vaquer

